TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 29 de septiembre de 2021

EXPEDIENTE 18/2021
ASUNTO: Se notifica Acuerdo

- PORFIRIO VÁZQUEZ SÁNCHEZ.
- DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

Con Fundamento en el artículo 81, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 29 de septiembre de 2021, se le NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo de fecha 23 de septiembre de 2021, por el que se HACE CONSTAR que la sentencia definitiva de fecha 26 de agosto de 2021, HA QUEDADO FIRME, para todos los efectos legales que correspondan.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE MERIDA